



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

AVISO CONVOCATORIA

El Juzgado Quinto Administrativo del Circuito Judicial de Montería convoca a quienes hacen parte del Registro de Elegibles vigente para el cargo de Citador Grado III y se encuentren interesados en ser designados en provisionalidad en el cargo de Citador Grado III, que se ha generado como consecuencia de la renuncia aceptada a quien venía desempeñando dicho cargo en carrera en este Despacho Judicial, para que manifiesten por escrito su voluntad de ser nombrados en provisionalidad en el mismo, allegando la Hoja de Vida con los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos del cargo, tal como lo disponen los artículos 127 y 128 de la Ley 270 de 1996.

La manifestación de aceptación y documentación deberá ser remitida a través del correo electrónico **adm05mon@cendoj.ramajudicial.gov.co** dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Circular PCSJ17-36 de 25 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura y en cumplimiento a la Sentencia C-532 de 2013 proferida por la Corte Constitucional.

Atentamente

LUZ ELENA PETRO ESPITIA
Juez Quinto Administrativo Mixto del Circuito de Montería